

Tocancipá 7 de julio del 2025

Alcalde  
**Walfrando Adolfo Forero Bejarano**  
Municipio de Tocancipá

Ref PROPUESTA ECONOMICA PRESENTACION ARTISTAS

Por medio de la presente me permito presentar la siguiente propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA EL FESTIVAL DE LA COLOMBIANIDAD 2025 EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ" a realizarse el 13 de septiembre del 2025 en el municipio de Tocancipá Cundinamarca

GENERO	ARTISTA	VALOR
URBANO	NICKJAM	\$ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$1.645.569.620) puesto en tarima.

1. Se trata de la prestación de un servicio artístico.
2. Ejecutaremos el contrato de forma personal y bajo propia cuenta y riesgo, razón por lo cual gozamos de autonomía e independencia para la ejecución de las actividades pactadas y por tal razón, no se genera ningún tipo de relación laboral.
3. El servicio es de carácter temporal, transitorio e independiente, ya que lo que se requiere es una presentación artística.
4. El concierto se llevará a cabo el día 13 de SEPTIEMBRE de 2025 a partir de las 9:00 P.M. iniciando pruebas de sonido desde las 7:00 P.M.
5. Garantizar que la presentación del artista "NICKJAM", el día 13 de septiembre de 2025 a las 9:00 P.M. en el Municipio de Tocancipá, tenga una duración de dos (90) minutos.

6. En virtud de lo anterior el utilizaremos nuestros propios medios para la ejecución del contrato.
7. El tiempo del artista en tarima será de noventa minutos (90)

El Municipio pagará el valor del contrato en dos pagos los cuales se harán de la siguiente manera:

Un pago anticipado equivalente al cincuenta (50%) del valor del contrato por la suma de OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$822.784.810) una vez se cumplan los requisitos para la ejecución del contrato.

Un segundo pago equivalente al cincuenta (50%) del valor del contrato por la suma de OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$822.784.810) una vez realizada la presentación artística..

Atentamente,

Liliana Torres S.

**PALERMO ENTERTAINMET**

LILIANA PATRICIA TORRES SANDOVAL

Representante Legal

Nit 901655341-6



## AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN

Yo, **NICK RIVERA CAMINERO**, mayor de edad, identificado con pasaporte estadounidense No. A34826198, domiciliado en Miami, Florida, actuando en mi calidad de persona natural y artística, **conocido profesionalmente como "NICKY JAM"**, por medio del presente documento:

### AUTORIZO

A la señora **GIOVANNA PÉREZ**, mayor de edad, identificada con pasaporte/identificación No. 566331790, actuando en representación de la agencia **TESA ENTERTAINMENT**, con domicilio en la ciudad de Miami, Florida (EE. UU.), para que **actúe en mi nombre y representación** en todos los trámites, negociaciones, diligencias, emisión de autorizaciones para la suscripción de los contratos necesarios para formalizar y gestionar mi **participación artística en el Festival de la Colombianidad 2025**, organizado por el **municipio de Tocancipá, Cundinamarca – Colombia**.

La presente autorización incluye, pero no se limita a:

- La **negociación de honorarios, condiciones logísticas, técnicas y contractuales** relacionadas con mi presentación.
- La **firma de contratos, convenios y acuerdos legales** con entidades públicas o privadas relacionados con dicho evento.
- La **recepción y envío de documentos**, incluyendo cotizaciones, certificaciones, facturas y autorizaciones de uso de imagen o marca, que estén directamente relacionados con el festival.
- La **interacción con entidades gubernamentales, privadas, culturales y/o de contratación pública colombianas**, en representación del artista.

### Vigencia:

Esta autorización tendrá validez desde la fecha de firma del presente documento hasta el **30 de septiembre de 2025**, o hasta la finalización completa de los compromisos derivados de la participación en el evento, lo que ocurra primero.

Firmado en Miami, Florida, a los 2 días del mes de julio del 2025.

**FIRMA AUTORIZANTE:**

  
**Nick Rivera Caminero.**  
Nombre artístico: "Nicky Jam".  
CC/Passport: A34826198

**FIRMA AUTORIZADA:**

  
**Giovanna Pérez.**  
Representante – Tesa Entertainment-  
CC/Passport: 566331790



Miami, 2 de Julio de 2025.

Señores:

**WALFRANDO ADOLFO FORERO BEJARANO**  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA**  
**E. S. D**

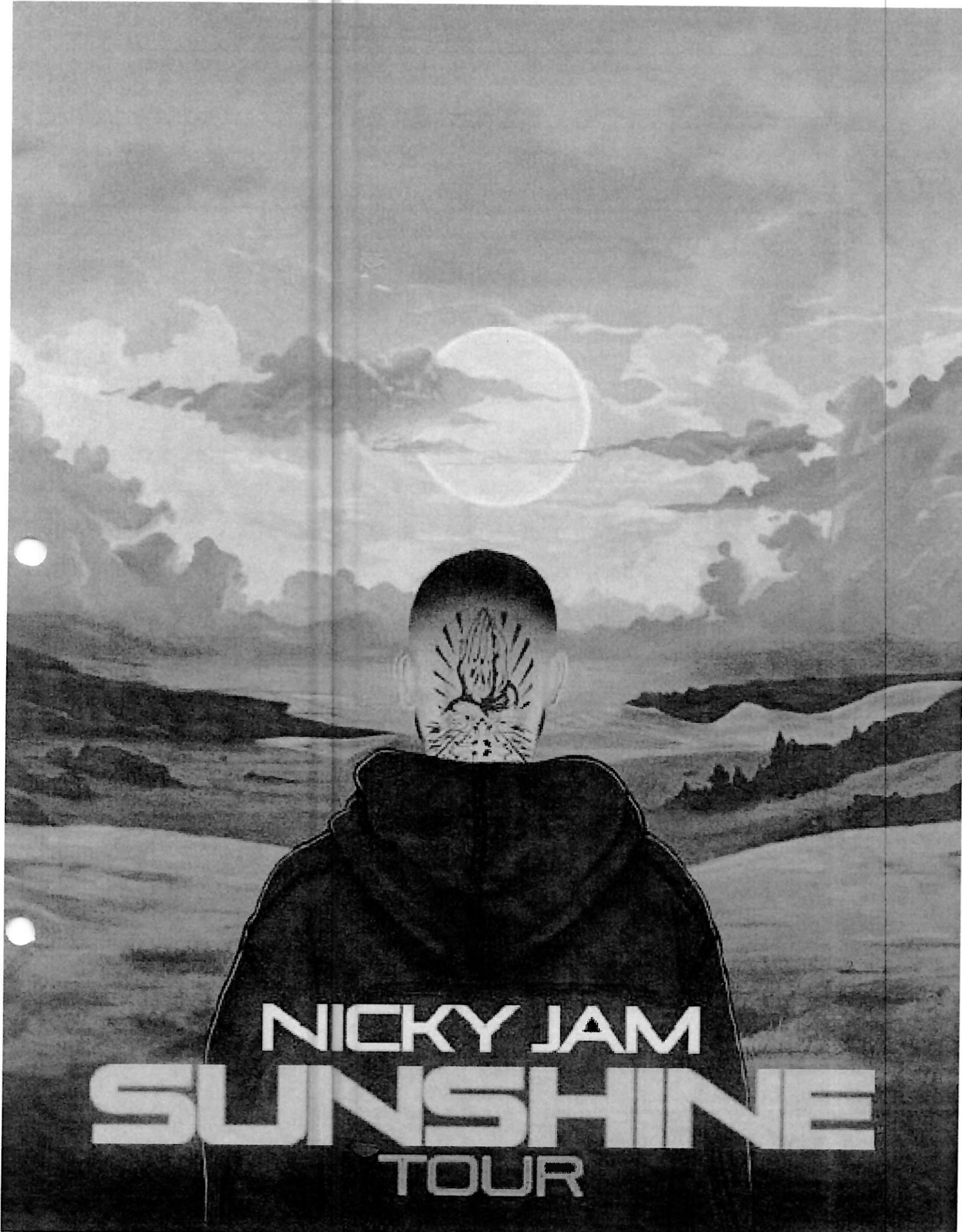
Por medio de la presente me permito manifestar que como representante del artista **NICKJAM** otorgo autorización para la suscripción del contrato de prestación de servicios artísticos a PALERMO Entertainment SAS con NIT. 901.655.341-6 con el municipio de Tocancipá para la presentación de este y su equipo de trabajo el día 13 de septiembre de 2025, quienes estarán disponibles para dicha fecha, con el fin de acompañarlos y participar en el marco del FESTIVAL DE LA COLOMBIANIDAD, LA MUSICA, LA CULTURA Y LA ACTIVIDAD LUDICA 2025.

De antemano agradecemos por considerarnos para asistir a el festival.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Giovanna Perez', written over a horizontal line.

Giovanna Perez  
Tesa Entertainment  
Booking NickyJam



NICKY JAM  
**SUNSHINE**  
TOUR

**Nick Rivera Caminero más conocido por su nombre artístico Nicky Jam, es un cantante Colombo estadounidense de origen puertorriqueño, es el cantante de música género Urbano con mayor reconocimiento actualmente Latinoamérica. Ha sido ganador de premios como Latin Grammy Awards Mejor Interpretación Urbana (2015) por "El Perdón" junto a Enrique Iglesias, Billboard Latin Music Awards, Hot Latin Song of the Year (2016) – "El Perdón" (con Enrique Iglesias), Hot Latin Song of the Year (2019) – "Te Boté (Remix)" (con Bad Bunny, Ozuna, Nio García, Casper Mágico & Darell), Streaming Song of the Year – Ha ganado tres veces, siendo el artista más premiado en esa categoría, Salón de la Fama (2022) – Reconocimiento a su trayectoria y aporte al género urbano iHeartRadio Music Awards, Latin Song of the Year (2016) – "El Perdón", Latin Artist of the Year (2017), Latin Song of the Year (2019) – "X" (con J Balvin), Premio Lo Nuestro, Ha ganado múltiples premios —6 galardones de 16 nominaciones— destacando su impacto en la música latina, Premios Billboard de la Música Latina Hasta 28 premios, incluyendo el prestigioso Salón de la Fama, Premios Juventud Ha sido ganador en 2 ocasiones, con al menos 9 nominaciones, Premios SESAC Latina, Compositor del Año (2022), por tercera vez en su carrera.**

Total premios ganados:

- 39 premios ganados
- 125 nominaciones en premios internacionales, incluyendo Latin Grammy, Billboard, iHeartRadio, Lo Nuestro y Premios Juventud

Nicky Jam, nacido como Nick Rivera Caminero en Boston y criado en Puerto Rico, es uno de los pioneros del reguetón y la música urbana latina. Inició su carrera en los años 90 y alcanzó popularidad como parte del dúo "Los Cangris" junto a Daddy Yankee. Tras enfrentar problemas personales y una pausa en su carrera, renació artísticamente en Medellín, Colombia, donde lanzó éxitos como "Travesuras", "El Perdón" y "Hasta el Amanecer", consolidándose como una figura clave del género urbano. Su historia de superación fue retratada en la serie autobiográfica "El Ganador". Hoy es reconocido no solo por su música, sino también por su influencia global, su estilo melódico y su capacidad para reinventarse.

**Repertorio:**

- El Perdón
- Hasta el Amanecer
- Travesuras
- X
- Te Boté
- El Amante
- Voy a Beber
- Si Tú No Estás

- Perdón
- Bella y Sensual
- Si Tú la Ves
- Mi Maldición
- Cásate Conmigo
- Descontrol
- Mil Lágrimas
- Me Enamoras
- Sunset
- Travesuras
- Materialista
- El Party Me Llama
- Polvo
- Fan de Tus Fotos
- Piensas en Mí
- Satisfacción
- Desahogo
- Whine Up
- Without You
- Body On Fire

El estilo de Nicky Jam se caracteriza por una fusión entre el reguetón clásico y los sonidos melódicos del pop urbano, acompañado de letras emocionales que conectan con el público por su honestidad y cercanía. A diferencia de otros artistas del género que se enfocan en lo fiestero o provocador, Nicky Jam ha sido reconocido por darle un enfoque más sentimental, romántico y reflexivo a sus canciones.

Su motivación principal ha sido su propia vida. Las caídas, adicciones, rupturas, pérdidas y su proceso de superación han inspirado gran parte de su música. Temas como "El Perdón", "El Amante" y "Mil Lágrimas" reflejan su deseo de expresar emociones reales, mostrar vulnerabilidad y compartir experiencias personales para ayudar a otros a sanar o identificarse. Su estilo combina ritmos bailables con mensajes profundos, lo que le ha permitido conectar con públicos muy diversos, desde fanáticos del reguetón hasta oyentes del pop y la balada urbana.

En sus propias palabras, Nicky Jam canta para demostrar que "sí se puede salir adelante", y eso ha sido un motor constante en su carrera: transformar el dolor en arte y el pasado en lecciones de vida.

A lo largo de su trayectoria, ha compuesto y grabado canciones que han sido éxitos mundiales. El valor de la presente propuesta es de **MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$1.645.569.620) puesto en tarima.**